	SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código: SGD-O-001 Versión No.: 01
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	-------------------------------------------------------

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Aviso No. 017-2023

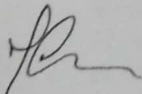
ACUAVALLE S.A. E.S.P

Por el cual se notifica al Señor (a) SUSCRIPTOR 64964 de conformidad con lo establecido por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Tramite:	Notificación por desviación de consumo.
Persona a notificar:	Suscriptor 64964 Ruta 150-5012
Dirección de Notificación:	https://www.acuavalle.gov.co/index.php/atencion-al-usuario/notificacion-por-aviso
Funcionario que expidió el acto:	MAGDA CAROLINA ARANA CASTAÑO
Cargo:	Profesional III Operativo AGUA 8
Recursos que proceden:	Contra la presente procede recurso de reposición y en subsidio el de apelación ante ACUAVALLE S.A E.S.P, el cual debe interponerse dentro de los cinco primeros días siguientes de notificada la decisión.


Es importante informarle que la notificación del presente aviso se considerara surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino

NOTIFICADOR



MAGDA CAROLINA ARANA
Profesional III operación
AGUA 8

Copia:	Archivo Seccional
Anexos:	Notificación reposición de quipo de medida.
Transcriptor:	Mariana B
Aprobó:	
Copia Externa	

	<p style="text-align: center;">SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO</p>	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 01

AC-
Ginebra, 16 de enero del 2023

Señor(a)
MARIO RODRIGO BONILLA
Suscriptor 64964
Dirección EL GUABITO 150-5012

28 - ene - 23
 Usuario no se encontró en el predio, no hay quien reciba la notificación, se deja copia debajo de la puerta

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación del 4 de diciembre del 2022 al 4 de enero del 2023 el aparato de medición registra unas lecturas de 2142-2217 para un consumo de 75 METROS detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses es decir 45 M3.

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley 142 de 1994, en el Capítulo VI, de las FACTURAS dispone:

Artículo 149. De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores o en la de suscriptores o usuarios en circunstancias semejantes o mediante aforo individual; y al aclarar la causa de las desviaciones, las diferencias frente a los valores que se cobraron se abonarán o cargarán al suscriptor o usuario, según sea el caso.

El día 5 DEL 2023, le fue notificado la visita para la revisión previa.

El día 11 de diciembre del 2023, mediante acta de visita técnica 904291. Se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es residencial
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que las instalaciones internas, No se logró ingresar.
- Que el medidor marca una lectura de 2234
- Que la acometida domiciliaria no presenta ningún tipo de daño.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

EN VISITA REALIZADA NO SE LOGRO INGRESAR AL PREDIO, FUNCIONA UN GALPON DE POLLO NO HAY QUIEN ATIENDA.

Propiedad de ACUAVALLE S.A. – E.S.P. – Prohibida su reproducción
 Avenida 5 Norte #23AN - 41 Santiago de Cali (Valle) PBX 620 34 00
 Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 A.A. 10 003
acuavalle@acuavalle.gov.co – www.acuavalle.gov.co

ACTA VISITA TECNICA (AT - 904291)

OT - 1145151

NOMBRE MARIO RODRIGO BONILA V		DIRECCIÓN EL GUABITO	MUNICIPIO GINEBRA	ESTRATO 2
TELEFONO	UBICACIÓN 7608-19-150-005012	SUSCRIPTOR 64964	C.C 10536788	CONSUMO PROMEDIO 45

Hora Inicio: PQR Hora Finalización: CRITICA X PQR
 Consumo: 75 Lectura Anterior: 2142 Lectura Actual: 2217

Tipo Vivienda

RESIDENCIAL	_____	COMERCIAL	_____	OFICIAL	_____
INDUSTRIAL	_____	ESPECIAL	_____	INQUILINATO	_____
NUMERO FAMILIAS	_____	No. PERSONAS	_____	SERVICIO ACUED	ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO	_____	SIN TAPA	_____	SIN CONECTAR	_____
DETERIORADO	_____	VIDRIO ROTO	_____	No. SERIAL MARCA	170163327
SELLO VIOLADO	_____	INVERTIDO	_____	DIAMETRO MEDIDOR	_____

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	_____	SANITARIOS	_____	OTROS	_____
DUCHAS	_____	PISCINAS	_____	FUGAS	_____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	_____	LAVAPLATOS	_____	LLAVES TERMINALES	_____	OTROS	_____
LAVAMANOS	_____	DUCHAS	_____	ORINALES	_____		

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	_____	MEDIDOR PARADO	_____	FUGA	_____	VISIBLE	_____
ESCAPE MEDIDOR	_____	MEDIDOR ILEGIBLE	_____			INVISIBLE	_____

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
	2234				es un galpon de potos pag no hay para Alcant

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

[Handwritten Signature]

NOMBRE SERVIDOR REDES

FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO